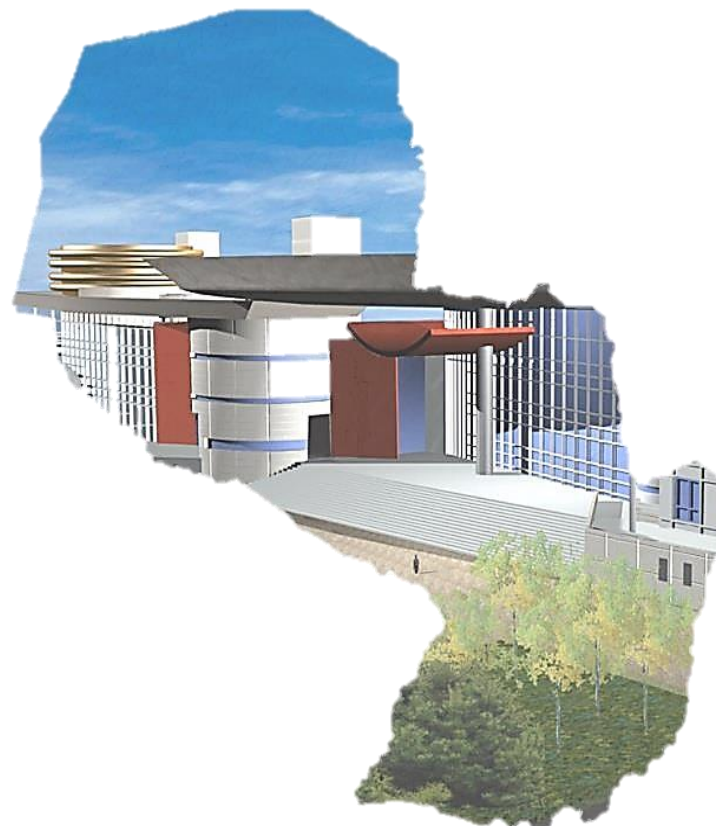


AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 31/10/2021



Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejui y Avda. República

 Tel: (414) 5860/5925

 dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y
ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	19.073.944.500	19.073.944.500	6.647.526.068	35 %	5.317.978.544	1.329.547.524
01	Gestión del Funcionamiento Institucional	5.286.540.856	5.286.540.856	3.841.370.707	73 %	3.511.893.135	329.477.572
100 Servicios Personales		2.098.538.211	2.098.538.211	1.489.211.413	71 %	1.247.210.804	242.000.609
200 Servicios No Personales		1.040.579.959	1.040.579.959	633.205.561	61 %	553.024.175	80.181.386
300 Bienes de Consumo e Insumos		84.117.220	84.117.220	21.892.267	26 %	19.201.827	2.690.440
500 Inversión Física		2.020.625.591	2.020.625.591	1.654.381.591	82 %	1.654.381.591	0
800 Transferencias		12.679.875	12.679.875	12.679.875	100 %	10.399.387	2.280.488
900 Otros Gastos		30.000.000	30.000.000	30.000.000	100 %	27.675.351	2.324.649

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/21 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021

DECRETO N° 4.780/21 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672./21 del 7 de enero del 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y
ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
02	Evaluación de la Calidad de las IES	5.205.931.804	5.205.931.804	2.001.875.286	38 %	1.282.722.879	719.152.407
100 Servicios Personales		1.495.986.597	1.495.986.597	1.148.090.367	77 %	987.021.920	161.068.447
200 Servicios No Personales		524.593.317	524.593.317	50.278.530	10 %	19.655.197	30.623.333
300 Bienes de Consumo e Insumos		62.247.629	62.247.629	3.569.600	6 %	0	3.569.600
800 Transferencias		3.123.104.261	3.123.104.261	799.936.789	26 %	276.045.762	523.891.027

-  En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
-  En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
-  En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/21 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021
DECRETO N° 4.780/21 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672,/21 del 7 de enero del 2021,
 «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y
ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
03	Capacitación y Evaluación de Educación Superior	8.581.471.840	8.581.471.840	804.280.075	9 %	523.362.530	280.917.545
100 Servicios Personales		500.843.334	500.843.334	46.000.000	9 %	46.000.000	0
200 Servicios No Personales		2.785.975.281	2.785.975.281	60.594.066	2 %	13.162.526	47.431.540
300 Bienes de Consumo e Insumos		6.833.723	6.833.723	0	0 %	0	0
800 Transferencias		5.287.819.502	5.287.819.502	697.686.009	13 %	464.200.004	233.486.005
TOTAL ENTIDAD		19.073.944.500	19.073.944.500	6.647.526.068	35 %	5.317.978.544	1.329.547.524

FUENTE: MH - SIAF; Al 31/10/2021

- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/21 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021
DECRETO N° 4.780/21 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672,/21 del 7 de enero del 2021,
 «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Misión:

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

Visión:

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

 **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL
DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

Cámara de Senadores 1º Piso
Rio Jejuí y Avda. República
Tel: (414) 5860/5925
Email: dgcgp@senado.gov.py

